



MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de 10 de enero de 2017.

Con la finalidad de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno Insular, celebrada en el día de hoy, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes, habiéndose aprobado las propuestas de acuerdo elaboradas por los diferentes Servicios y suscritas por los Órganos Directivos y por los miembros corporativos competentes en cada una de las Áreas de Gobierno Insular, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

Las únicas excepciones fueron las siguientes:

Los puntos **22º y 28º** quedaron sobre la mesa.

Igualmente se comunica que se trataron los siguientes **asuntos como urgentes**, aprobándose igualmente por unanimidad de los miembros corporativos presentes tanto la ratificación de la urgencia como el fondo de las respectivas propuestas de acuerdo:

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CARRETERAS Y PAISAJE.

29 FOD.- Propuesta de adjudicación del contrato de obra denominado Rehabilitación superficial de la TF-31 de acceso al Puerto de la Cruz, P.K. 0+000 al P.K. 2+960, término municipal de El Puerto de la Cruz (C-861).

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA.

30 FOD.- Ampliación del plazo de alegaciones concedido al contratista adjudicatario del contrato para la prestación de los servicios postales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dentro del expediente de imposición de penalidades.

**SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN JURÍDICO Y
ASESORAMIENTO LEGAL.**

31 FOD.- Dación de cuenta de los Decretos del Excmo. Sr. Presidente, de 9 de enero de 2017, por los que se dispuso:

a) El cese, a petición propia, de Doña Cristina Valido García, como Vicepresidenta Segunda de la Corporación, como Consejera Insular del Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana, como miembro del Consejo de Gobierno Insular y como Consejera-Secretaria del mismo.

b) Modificación del Decreto de la Presidencia, de 10 de julio de 2015, en cuanto al nombramiento de los Vicepresidentes de la Corporación Insular.

c) La designación de Doña Coromoto Yanes González como Consejera Insular del Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana, y como miembro del Consejo de Gobierno Insular.

d) La designación de Don Miguel Ángel Pérez Hernández como Consejero-Secretario del Consejo de Gobierno Insular, y como suplente del mismo de Doña Coromoto Yanes González.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de enero de 2017.

EL VICESECRETARIO GENERAL,

Domingo Jesús Hernández Hernández